

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO MIXTO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 170

Fecha: 29/11/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333755 2014 00091	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DIEGO GIRALDO LOPEZ	NACION (RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACION JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL)	Auto declara impedimento dispone remitir al tribunal	28/11/2016	201	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/11/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA RAMOS SAENZ
SECRETARIO